



DEPARTAMENTO FIDUCIARIO

El Departamento Fiduciario tiene como misión gestionar fideicomisos y la emisión de Obligaciones Negociables (u otros títulos), por parte de empresas.

FIDEICOMISOS

Uno de los objetivos fundamentales para la creación de esta Unidad es facilitar el acceso al crédito adicionando nuevas posibilidades de garantía. De esta forma, el Banco República se propuso desarrollar el instrumento Fideicomiso de Garantía y además actuar como fiduciario en Fideicomisos de Administración.

Desde la vigencia de la Ley N° 17.703 de 27 de octubre de 2003, se habilita en Uruguay un espectro de oportunidades a través de la creación de patrimonios autónomos bajo la figura jurídica del fideicomiso, destacándose las siguientes modalidades:

- Fideicomisos de Garantía

Posibilita una nueva forma de constitución de garantías y consecuentemente de reducción del riesgo de crédito, con beneficio tanto para el cliente como para el Banco.

- Fideicomisos de Administración

Bajo esta modalidad surge la posibilidad de transferir bienes para su administración por terceros, con seguridad jurídica para todas las partes, ya que el mandato de administración dado al fiduciario se cumple respecto de bienes o derechos que han sido colocados en el patrimonio de un fideicomiso, asegurando su destino exclusivo a los fines previstos en el contrato de fideicomiso.

- Fideicomisos Financieros

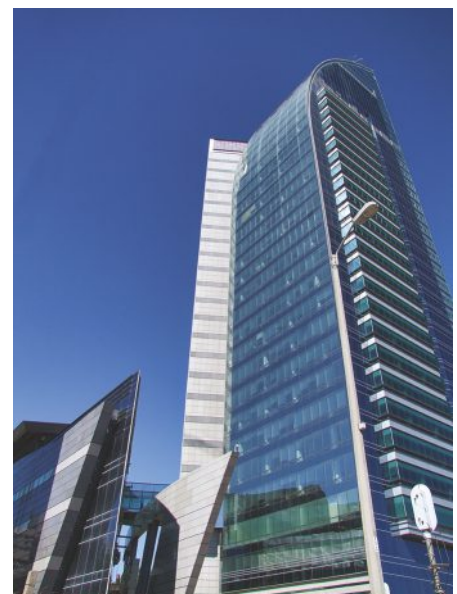
Es un vehículo de financiamiento mediante la titulación (securitización) de bienes o derechos. Los activos transferidos a un fideicomiso respaldan la emisión de títulos de deuda, que podrán circular en el mercado de capitales contribuyendo a su desarrollo.

En el año 2010 los créditos del Banco República garantizados por fideicomisos, administrados a través del Departamento Fiduciario, se ubican en los US\$ 65 millones, lo que representa un aumento del 38% respecto al año anterior. Por otra parte, se gestionan fideicomisos de administración de fondos por un patrimonio total de US\$ 5.700.000.

Cabe consignar que el Banco es miembro activo del Comité Latinoamericano de Fideicomisos – COLAFI (organismo de la Federación Latinoamericana de Bancos).

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Durante el año 2010 la empresa Conaprole emitió exitosamente a través del Banco cuatro series de su programa de Obligaciones Negociables "CONAHORRO", mientras que se participó también en la colocación de Obligaciones Negociables de UTE. Ambos títulos están dirigidos al público minorista y permiten al ahorrista individual acceder al mercado de valores con importes menores a los convencionales para este tipo de productos. El Banco realizó la colocación de estas emisiones en la modalidad de recepción de solicitudes íntegramente por Internet (e-BROU) y en régimen de 24 horas.



Torre de las Telecomunicaciones de Antel
Montevideo